

***La precisión del cuerpo. Análisis filosófico de la puntería.* Agustín Serrano de Haro, Trotta, Madrid, España, 2009. No., de páginas, 101. ISBN: 978-84-8164-893-5.**

Por Luis Alberto Canela Morales. Universidad de Guanajuato, México. Departamento de Filosofía

Introducción



“Entre la muchedumbre de fenómenos relativos al cuerpo propio que merecen un análisis descriptivo y conceptual riguroso se cuenta la práctica común de hacer puntería” (p. 11). Así comienza Serrano de Haro, investigador del Instituto de Filosofía del CSIC, uno de sus ensayos más propositivos y originales que trata sobre la experiencia del apuntar. Es de llamar la atención que, a pesar de ser una de las experiencias más comunes en nuestro mundo vital, el fenómeno del apuntar ha sido descuidado teóricamente. Algo que no ocurre en la literatura, de la cual nuestro autor estuvo muy al pendiente.

A lo antes dicho, se le pudiera agregar que la experiencia del apuntar, al ser algo tan “sencillo”, tan “común” –y acaso tan “trivial”– hace fracasar toda empresa e intento de estudio conceptual. Ante esto, el emprendimiento que realiza Serrano de Haro hace un contrapeso importante, pues muestra la posibilidad de examinar la experiencia del apuntar de un modo riguroso y reflexivo, y en tanto tal, su investigación se enmarca en uno de los más lúcidos trabajos del quehacer fenomenológico.

El texto, *La precisión del cuerpo. Análisis filosófico de la puntería*, está dividido en dos partes. En el primer apartado, se analizan “el fenómeno de apuntar y lanzar”, y en el segundo, las “condiciones de posibilidad del acto de puntería”. Ambos capítulos, en su conjunto, exponen una argumentación clara, completa y muy *precisa* de tan “conocida” experiencia.

Primera parte

En las primeras páginas del texto, Serrano de Haro hace patente como el análisis de la puntería se encuentra, “casi de inmediato, en las fronteras de arduos problemas filosóficos” (p.13). En efecto, las cuestiones vinculadas a dicho fenómeno, salen a relucir: la acción del cuerpo al lanzar un objeto, la “conciencia” de esta actividad –una especie de *conciencia corporal*– y el problema de la percepción externa e inadecuada. Ante tales planteamientos, no es posible partir de tesis anatómicas, psicofísicas o psicofisiológicas, pues lo que interesa al autor es “el hecho vivido, tal

como él se experimenta en el mundo cotidiano de la vida, y sólo nos importa su estructura interna de sentido tal como puede reconocerla quienquiera que en alguna ocasión haya practicado la puntería y recapitule ahora el curso formal de sus vivencias” (p.14).

Con estos preliminares, Serrano de Haro presenta los primeros elementos esenciales que comparte todo fenómeno del apuntar. A) El blanco al que se apunta, B) El objeto o móvil que se dirige hacia el blanco y C) El individuo que lanza dicho proyectil. Estos tres elementos o determinaciones esenciales, sin contar el papel de la atención, son fáciles de reconocer cuando se apunta. Pero, además, de ellos se derivan un conjunto de leyes esenciales que el autor irá describiendo a lo largo de su texto.

Respecto del primer punto, el blanco al que se apunta, Serrano de Haro señala que se distingue por ser una zona circunscrita y localizada, dicho en otras palabras, un espacio destacado del entorno que rodea al sujeto que apunta. Apuntar es, por tanto, una ubicación concreta, un operar directamente sobre el blanco, que como tal, se distingue del fondo que lo engloba (pp-15-16). Cabe precisar que el análisis del que se encarga el texto de *La precisión del cuerpo*, es de la puntería “estática” y poco se ocupa de la puntería en “movimiento”. Sobre esta última idea, el autor menciona algunas “complicaciones” también inherentes a la experiencia de apuntar. De las cuales destacan las siguientes: 1) el movimiento del blanco –que ocurre cuando este abandona el campo visual–, 2) el movimiento de quien ejecuta el tiro, 3) ambos, blanco y tirador se mueven en trayectorias dispares, y 4) es el móvil al que se le imprime un cambio de dirección (pp. 16-17).

Sobre el segundo punto, el objeto o móvil que se dirige hacia el blanco, Serrano de Haro confirma que la experiencia de apuntar conlleva el manejo de algún tipo de “cosa-móvil” que debe ser manipulable por nuestro cuerpo. De esto se deriva, que tanto el control del proyectil (el asirse de él) como el ponerlo en movimiento son momentos que describen la modalidad más primigenia del apuntar, y es que “no existe una modalidad anterior del fenómeno de hacer puntería a la que remita el lanzamiento puramente manual [...]” (p. 18).

Del tercer punto, el individuo que lanza dicho proyectil, el autor el autor del texto en cuestión, enfatiza que apuntar no se circunscribe a un miembro en particular del cuerpo, como puede ser la “mano”. Más bien, cualquier parte de nuestro cuerpo, capaz de impulsar un cuerpo externo, tiene esa facultad de apuntar. Bien señala el Prof. Agustín, el caso de los futbolistas es paradigmático. Ellos, con los pies y cabeza, re-acomodan, apuntan y lanzan el balón hasta ver efectuado su esfuerzo.

Estos tres momentos esenciales al fenómeno del apuntar, se pueden ampliar si tenemos en cuenta la direccionalidad que le imprimimos al móvil, pues “no existe en general acto de puntería si el empeño por imprimir una dirección bien precisa al móvil no está presente en el ejercicio, e incluso si no prevalece en él” (p.20). Efectivamente, cuando apuntamos “orientamos nuestra fuerza o impulso” hacia el blanco para ver cumplida nuestra meta. Aunado a lo anterior, cabe señalar un último modo de hacer puntería, que “aunque extraño y sumamente inhabitual” (p.21) conserva los rasgos esenciales del apuntar. Aquí se refiere, el autor, a la posibilidad de que nuestro cuerpo sea la meta del lanzamiento, que él mismo sea el principio y el fin del apuntar. Como bien ilustra Serrano de Haro, comentado unos pasajes de *Don Quijote de la Mancha*, aquel donde, levantadas las botas con los brazos, los comensales empezaron a beber haciendo puntería hacia sus propias bocas. La claridad de estos ejemplos, así como la delimitación de los momentos esenciales, derivan en el enfoque (total) del manejo del cuerpo,

de sus movimientos en el acto de apuntar.

El apartado tres de *La precisión del cuerpo*, se centra en el papel de la atención, que actúa como preámbulo a todo apuntar y a recuperar el control de lo apuntado. La actividad atencional se expresa en la no-solicitud a sucumbir y ser víctima del ruido y las perturbaciones que provienen del campo perceptivo externo. El nivel de concentración impide que ocurra algo así como el “robarnos la atención”, pues nuestro interés se haya dirigido al blanco. Nuestro centro de atención (temática), describe Serrano de Haro, vacía toda comunicación con el trasfondo (auditorio, público), como si este “no estuviera” presente. En todo caso, sólo estamos “co-atendiendo” otras zonas que inciden en nuestro acto de apuntar. Del mismo modo, nuestro temple anímico parece recogerse sobre sí mismo. Se hace frente a los *nervios* de ver cumplida una expectativa, y sólo después del acto de apuntar aflora nuestro temple, enriquecido según el cumplimiento o decepción del apuntar (pp. 23-36).

Ante todo, y como bien argumenta Serrano de Haro, en el fenómeno del apuntar también se repara en la “postura corporal”, esto es, el “acomodo” del cuerpo antes de disponerse a lanzar: “El cuerpo queda entonces fijado a esta figura particular, señalada, que no sirve para ningún otro fin y que «desde fuera» puede parecer forzada” (p. 27). La postura corporal, que adoptamos cuando apuntamos, está fijada en reglas impuestas por el propio cuerpo. Él mismo se organiza como un “todo”, pues se coloca al servicio del órgano que se encarga de apuntar. Un ejemplo de esto es la pose tan característica de los beisbolistas que someten su cuerpo y fuerza al golpeo de la pelota. En resumen, el autor describe en términos (genéricos) el esquema corporal: 1) el conjunto del cuerpo se adapta a las exigencias del órgano protagonista del movimiento, 2) la postura del tirador es un “compendio” de movimientos cinestésicos ordenados a nueva acción y 3) con tal postura corporal, se espera que nada moleste a nuestro cuerpo, que, anónimo, funciona como un útil para llevar a cabo el fenómeno del apuntar (pp. 27-29). Esta caracterización se relaciona con aquello que llamamos comúnmente como “pulso”. Este es definido por Serrano de Haro como, “en primer lugar, la cifra o compendio estático de los movimientos cinestésicos que disponen al movimiento *in nuce* [...] pero el pulso es también, en segundo lugar, esta misma figura corporal ya dispuesta o compuesta y que no tiembla [...]” (p. 31). El pulso es, entonces una *propiedad del cuerpo* capaz de dar una seguridad al momento del lanzar. Es una firmeza a la hora de poner dirección al proyectil.

Ahora bien, si, como señala el Prof. Agustín, entre el pulso y el acierto existe un momento no antes estudiado y en el cual vale la pena detenerse, pues resulta ser vital para la comprensión de la puntería, tal momento debe ser el “tino”. Pero ¿qué es eso que denominamos como “tino”? Serrano de Haro, para responder lo anterior, hace hincapié en lo que se denomina como “hábito corporal”, esto es, a una práctica asidua y prolongada que supone un conocimiento en el modo de apuntar hacia algo. Son procesos que se manejan al nivel de las síntesis pasivas que dan por resultado una sedimentación de las capacidades operativas del cuerpo (pp. 35-36).

En base a lo antes dicho, el examen teórico, tal como lo presenta el autor, avanza hacia nuevas determinaciones fundamentales de hacer puntería, y eso se pone de manifiesto cuando analiza el “recorrer de la mirada expectante” previo al lanzamiento, donde el cumplimiento que confirma lo anticipado, es nombrado como “acierto”. He ahí, el siguiente punto. El acierto es gratuito, puesto que una organización cuidadosa de todos los detalles previos al lanzamiento no garantiza el éxito. Inclusive, aquellos que tienen *todas las de fallar*, aciertan. En

todo caso, el acierto no es “forzoso, pero tampoco es gratuito; no es casual, tampoco necesario, es que sencillamente «se atina»” (p. 45). Afinar la puntería sólo incrementa la posibilidad del acierto, pero nunca se está a “la segura”, el acierto no es del todo pleno, la falibilidad siempre se hará presente.

Segunda parte

En el segundo capítulo –y una vez estudiado, brevemente, el texto *Zen en el arte del tiro con arco*– Serrano de Haro se dispone a clarificar las tesis ya expuestas, pero sobre todo, a hacer “una interpretación ontológica más profunda del fenómeno descrito” (p. 50), dicha exégesis es, en realidad, un replanteamiento mucho más acentuado de conceptos como: “hábito” y “potencia”, la historicidad del yo, y junto a él, el cuerpo vivo, así como la propia experiencia del espacio y su inadecuación.

A propósito de esto, señala el Prof. Agustín, que la existencia de un hábito “denota la existencia del yo y la presencia del yo” (p. 55). El hábito mantiene una pervivencia, pues nos asimos o valemos de lo aprendido para realizar lo presente; aún y cuando lo descontinúemos, su disponibilidad sigue vigente, confirmando la validez de la historia personal del yo tan “vivo en el presente” (p. 57). Con mucha razón, Serrano de Haro rescata un punto sumamente interesante: la *resignificación* de la relación entre el yo y su cuerpo, ambos protagonistas de la experiencia del apuntar. En conexión con esto, el autor advierte que nuestro cuerpo mantiene una relación con el yo que no es dispar, pero tampoco es idéntica, sino de referencia mutua e irreductible dentro de la vida intencional del sujeto. (p. 61)

Pasando al apartado ocho del texto en cuestión, el autor exhibe los obstáculos que representa el planteamiento heideggeriano al fenómeno de hacer puntería (p.63). Ciertamente, las determinaciones filosóficas de *Ser y tiempo* no ayudan para describir tan conocido fenómeno, pese a las apropiaciones conceptuales como la noción de “útil”, “ser a la mano” y “ante los ojos”, que poco rinden. La crítica que presenta Serrano de Haro, es fuerte, ya que pone en tela de juicio como el manejo comprensivo de los útiles, sus nexos de sentido y referencia, que junto con su horizonte de ser, sostenidos sólo en virtud de sus referencias globales, no incluye al existente humano que es quien las maneja. No lo hace porque su ocuparse con los entes y en su “estar-en-el mundo” no es una posibilidad especial, lo que redundaría en la noción de que aquello que aparece son, antes que nada, “trazos pragmáticos de útiles y obras, campos operativos para la acción y que ya han sido operados por ella, junto con sus horizontes últimos de coherencia [...]” (p. 65).

En ese sentido, sólo cuando el “útil” se sale de la familiaridad en la que se encontraba, es cuando salta a la vista su función normal, su sitio asignado y por lo tanto su disposición espacial. Por si esto fuera poco, el propio Heidegger acuña el concepto de “des-alejamiento” en virtud de que el existente (*Dasein*), en razón del cuidado de su existencia, no es espacial (p. 67). Empero, dicho “des-alejamiento” es por demás improductivo, pues no mide distancias, relaciones o posiciones, lo que deriva en la idea de que nuestro cuerpo es un estrato secundario, por lo cual, el “aquí absoluto” pasa a segundo término dando lugar al “ahí” como momento más radical. En resumen, Serrano de Haro presenta una serie de objeciones dignas de ser tomadas en cuenta: 1) El útil lanzado y el útil impactado se reducen a un mero estar *uno frente al otro*, 2) el ámbito entre los útiles no puede admitir fallo en el

apuntar, sólo una deficiencia permitiría tal fallo, 3) todo el acto y el cuidado de la puntería se resume en “medir” contradiciendo la tesis básica, heideggeriana, del “des-alejamiento”, y 4) el énfasis en la tensión entre los útiles a la mano y las cosas. (pp. 70-75).

El último punto de *La precisión del cuerpo*, trata sobre la percepción inadecuada de espacio y el acto de puntería. Luego de dar algunas acotaciones terminológicas sobre la noción de “puntería” (pp.79-81), Serrano de Haro se enfoca en la condición esencial de la cosa física, a saber, su inadecuación, el darse de forma incompleta (pp. 81-82). A este punto se vincula una determinación esencial, también propia de la cosa física: su escorzamiento. Según esto, toda percepción sensible nos muestra sólo una parte, un “aspecto” de la cosa, no hay una donación plenaria de la misma, que sólo muestra su identidad en el transcurso de sus diversas vistas o caras (p. 82-83). A lo antes mencionado, cabe agregarle el papel del cuerpo como cierto “responsable” de la inadecuación del espacio, lo que no significa que una conciencia infinita y suprasensible pudiera ser capaz de observar las cosas en su totalidad –Husserl dice que Dios mismo vería las cosas, también, en perfiles–; por lo demás, los movimientos cinestésicos del cuerpo contribuyen a determinar los planos de orientación espacial (pp.84-85). El punto a rescatar aquí es que la incompletud de la cosa física (su darse en perfiles) no afecta la experiencia del apuntar, pues bien remarca Serrano de Haro: “el lanzamiento intencionado no se ocupa de la totalidad del objetivo en cuanto «cosa» sino que se cuida básicamente de su localización como «útil», siendo en ocasiones una pura ubicación a la que oficia de blanco” (p.90). Ciertamente, al tirador no le importa la donación completa del blanco, lo que le interesa es su existencia y su puesta en “juego”.

Tan “atinado” texto, concluye con la idea de que la “actividad de precisión que es el lanzamiento de proyectiles distingue a la especie humana” (p. 99). El análisis que nos presentó Serrano de Haro hizo hincapié en lo complejo y completo que resulta la experiencia del hacer puntería. Con un análisis fenomenológico de tal calibre, se hicieron notar los principales elementos esenciales: hábitos intencionales, la historia (presente) del yo, el papel de la atención y la actividad cinestésica (p.100). Asimismo, las consideraciones ontológicas, de la segunda parte de su libro, mostraron el horizonte de experiencias (pre) teóricas que ocurren en nuestro mundo de la vida.

